

RECHSREPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL
JUZGADO CINCUENTA Y CINCO CIVIL MUNICIPAL
Bogotá, D. C., cuatro (04) de mayo de dos mil veintidós (2022)
Proceso No 110014003055 2022 00019 00

PERTENENCIA
DEMANDANTE: JOSE EISENHOWER RIVEROS
DEMANDADOS: ARQUIMEDES OCTAVIO ROMERO MORENO E INDETERMINADOS.

Tenga en cuenta el apoderado judicial de la parte actora que no dio estricto cumplimiento a lo solicitado en el numeral primero y sexto del auto inadmisorio, toda vez que aun cuando señaló haberlo aportado, no arrió el certificado especial para procesos de pertenencia requerido, ni el avalúo catastral del año 2022, en efecto aportó el certificado de tradición y libertad del inmueble y el recibo de impuesto predial, pero del año 2021, como se avista a continuación



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HACIENDA

Constancia de Declaración y/o pago
del Impuesto Predial

Referencia de Recaudo: 21018743197
Formulario No. 2021201041620486319

AÑO GRAVABLE 2021			
A. IDENTIFICACIÓN DEL PREDIO			
1. CHIP AAA0172JOAW	2. Matrícula Inmobiliaria 050S00000000	3. Cédula Catastral 002615011400100000	4. Estrato 1
5. Dirección del Predio DG 100A SUR 1D 82 MJ			
B. INFORMACIÓN ÁREAS DEL PREDIO		C. CLASIFICACIÓN Y TARIFA	
6. Área de terreno en metros 0.00	7. Área construida en metros 153.00	8. Destino 61-RESIDENCIALES URBANOS Y RURALES	9.1 Porcentaje de exención 0 %
9. Tarifa 1			
D. IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE			
10. Apellido(s) y Nombres o Razón Social JOSE EISENHOWER RIVEROS ACEVEDO		11. Documento de Identificación (tipo y Número) CC 7231741	
12. Número de Identificación de quien efectuó el pago CC 7231741			
E. DATOS DE LA DECLARACIÓN Y/O PAGO			
13. AUTOVALUO (Base Gravable)	AA		91,285,000
14. IMPUESTO A CARGO	PU		91,000
15. SANCIONES	VS		0
16. DESCUENTO POR INCREMENTO DIFERENCIAL			34,000
F. AJUSTE PARA PREDIOS ACTUALIZADOS			
17. IMPUESTO AJUSTADO	IA		57,000
G. SALDO A CARGO			
18. TOTAL SALDO A CARGO	HA		57,000
H. PAGO			
19. VALOR A PAGAR	VP		57,000
20. DESCUENTO POR PRONTO PAGO	TD		8,000
21. DESCUENTO ADICIONAL 1%	DA		0
22. INTERESES DE MORA	IM		0
23. TOTAL A PAGAR	TP		51,000
24. APORTE VOLUNTARIO	AV		0
25. TOTAL A PAGAR CON APORTE VOLUNTARIO	TA		51,000
INFORMACIÓN DEL DECLARANTE O QUIEN REALIZA EL PAGO			
FIRMA		FECHA DE PRESENTACIÓN 16/06/2021 09:00:00	
CALIDAD DEL DECLARANTE POSEEDOR		CONSECUTIVO TRANSACCIÓN 520050102264199	
NOMBRES Y APELLIDOS JOSE EISENHOWER RIVEROS ACEVEDO		VALOR PAGADO: 51,000	
CC ☐ ☐ ☐ ☐ 7231741		LUGAR DE PRESENTACIÓN: AV/VILLAS	
		TIPO FORMULARIO: Factura	

La validez de este documento podrá verificarse en la página certificados.superintendencias.gov.co

SNR SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO
OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA SUR
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 220207567354378264 Nro Matricula: 50S-40391960
Pagina 1 TURNO: 2022-47703

Impreso el 7 de Febrero de 2022 a las 11:52:45 AM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

CIRCULO REGISTRAL: 50S - BOGOTA ZONA SUR. DEPTO: BOGOTA D.C. MUNICIPIO: USME. VEREDA: USME
FECHA APERTURA: 22-04-2002 RADICACION: 2002-28738 CON: ESCRITURA DE: 17-04-2002
CODIGO CATASTRAL: AAA0172JNXRCOD CATASTRAL ANT: SIN INFORMACION
NUPRE:
ESTADO DEL FOLIO: **ACTIVO**

=====

DESCRIPCION: CABIDA Y LINDEROS
Contenidos en ESCRITURA Nro 595 de fecha 15-03-2002 en NOTARIA 58 de BOGOTA D.C. LOTE # 32 MANZANA 1 DESARROLLO EL BRILLANTE con area de 82.99 MTS2 (ART. 11 DEL DECRETO 1711 DE JULIO 6/1984).

AREA Y COEFICIENTE
AREA - HECTAREAS: METROS: CENTIMETROS:
AREA PRIVADA - METROS: CENTIMETROS: / AREA CONSTRUIDA - METROS: CENTIMETROS:
COEFICIENTE: %

COMPLEMENTACION:
ROMERO MORENO ARQUIMEDES OCTAVIO, ADQUIRIO POR COMPRA A FORERO PULIDO Y CIA. S EN C. POR E. 1866 DEL 26-05-95 NOTARIA 45 DE SANTAFE DE BOGOTA, ESTA ADQUIRIO POR COMPRA A GUERRERO ESTRADA ALFREDO LUIS POR E. 3887 DEL 06-11-91 NOTARIA 35 DE SANTAFE DE BOGOTA, ESTE HUBO POR COMPRA A INVERSIONES SANTA MARGARITA LTDA. POR E. 5821 DEL 11-12-87 NOTARIA 18 DE BOGOTA, CON REGISTRO AL FOLIO 050-1157901. ESTA, ADQUIRIO POR COMPRA A GOMEZ HURTADO ALVARO POR ESCRITURA 1100 DEL 31-12-74 DE LA NOTARIA 4 DE BOGOTA. ESTE ADQUIRIO POR COMPRA A GOMEZ ALVARO POR ESCRITURA 2259 DEL 30-06-80 DE LA NOTARIA 9 DE BOGOTA.

DIRECCION DEL INMUEBLE
Tipo Predio: SIN INFORMACION
2) DG 100A SUR 1D 73 (DIRECCION CATASTRAL)
1) DG 100A SUR 4C 52 ESTE (DIRECCION CATASTRAL)

DETERMINACION DEL INMUEBLE:

Por lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 90 del C. G. P., se **RESUELVE**

RESUELVE

- 1.- **RECHAZAR** la presente demanda, por las razones que anteceden.
- 2.- **ORDENAR** la devolución de la demanda y sus anexos sin necesidad de desglose.
- 3.- Secretaría, comuníquese lo aquí resuelto a la Oficina Judicial – Reparto, para la correspondiente compensación.

NOTIFÍQUESE,

MARGARETH ROSALIN MURCIA RAMOS

Juez
Csl.

Firmado Por:

Margareth Rosalin Murcia Ramos
Juez

**Juzgado Municipal
Civil 055
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **4f830f0ff4c5113eb927e3e34ab258630356b2b47e1e238fa33b1f0bc5010d75**

Documento generado en 04/05/2022 05:44:55 PM

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**

Carrera 10 No. 14-33 piso 19 Edificio Hernando Morales Molina Tel: 2821861

Dirección electrónica: cmpl55bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Estados electrónicos, traslados, sentencias escritas y demás avisos de interés consulte el portal de la rama judicial: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-55-civil-municipal-de-bogota/85>